

Quito, 19 de abril de 2019

Señora  
Myrian Jimena Tamayo Castillo  
Presidente  
SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCION SERVIDISTRISA S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

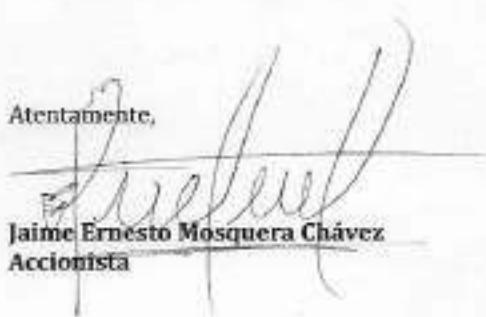
Por medio de la presente, comunico a usted que autorizo a la señora Antonella Mosquera Tamayo, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1711496586, para que en mi nombre y representación acuda a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCION SERVIDISTRISA S.A., que se celebrará el día 24 de abril de 2019.

La señora Antonella Mosquera Tamayo, está autorizada plenamente a intervenir en la Junta y a votar en mi nombre y representación con amplios poderes, respecto de los documentos que serán conocidos y aprobados en la Junta General Extraordinaria, así como tomar todas las decisiones que sean necesarias dentro de los límites y derechos que me conceden mis participaciones en la compañía.

Declaro que me encuentro legal y estatutariamente autorizado para otorgar el mandato que confiero.

Agradezco anticipadamente a usted por las facilidades que le brinden a mi representante para que cumpla su misión a cabalidad.

Atentamente,

  
Jaime Ernesto Mosquera Chávez  
Accionista

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 QUE PRESENTA LA SEÑORA MYRIAN JIMENA TAMAYO CASTILLO EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCIÓN SERVIDISTRISA S.A."**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Señores Accionistas:

En virtud de que el Dr. Jaime Ernesto Mosquera Chávez se encuentra delicado de salud y por este motivo ha tenido que ausentarse temporalmente de la compañía, procedo a presentar el informe de administración del ejercicio económico del año 2018 debidamente facultada por el estatuto de la compañía y la Ley de Compañías.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Resolución N° 92.1.4.3.0013., dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, en la Ley de Compañías, principalmente en su artículo 20, literal a), y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2018 de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCIÓN SERVIDISTRISA S.A.

**ENTORNO EMPRESARIAL**

La economía ecuatoriana creció 0,9% entre julio y septiembre del 2018 en comparación con el segundo trimestre de ese mismo año. En tanto, el crecimiento fue de 1,4% frente al tercer trimestre de 2017, esto tomando en cuenta lo manifestado por el Banco Central del Ecuador.

De acuerdo con el informe de la entidad, el crecimiento económico en el tercer trimestre de 2018 se explica -principalmente- por el favorable desempeño que registró un aumento de 1,8%.

Como consecuencia de lo anteriormente planteado, podemos manifestar que los objetivos que nos propusimos para el año 2018 han sido cumplidos en la medida de lo posible, debemos tomar en cuenta que la implementación de nuevas técnicas de marketing y publicidad, ya que se requiere que nuestros clientes tengan conocimiento de los nuevos servicios que hemos implementado y planeamos implementar para mejorar y expandir la imagen de la compañía.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

**2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

Con satisfacción informo a ustedes señores Accionistas que la empresa ha dado cabales y oportunos cumplimientos a sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones. En el transcurso del presente ejercicio económico no hemos afrontado ningún tipo de litigio, ni hemos sido

sancionados por ningún organismo gubernamental.

## **2.2.- CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.**

Durante el ejercicio económico del año 2018, no se llevó a cabo ninguna Junta General Extraordinaria que haya resuelto cambios significativos en la administración de la compañía, modificaciones a su estructura o a su paquete accionario.

## **2.3.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.**

En el transcurso del ejercicio fiscal 2018, se efectuó el plan de ventas y marketing, es decir, se realizó un gran esfuerzo por poseicionar la marca y llamar la atención de más ecuatorianos para que nos tomen en cuenta al momento de elegir un servicio de mensajería, además se establecieron nuevas estrategias de ventas y técnicas de publicidad para que se conozcan los nuevos servicios implementados por SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCIÓN SERVIDISTRISA S.A.

Con el ánimo de crecer como compañía y aprovechando el incremento económico del país que tuvo a inicios de 2018, hemos planteado nuevos objetivos que serán útiles y posibles para los próximos años.

## **PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

Una vez que se ha verificado que el resultado del ejercicio económico asciende a la suma de USD 4.767,17 en mi opinión personal considero que se debe proceder a acumular las utilidades, esto debido a que si queremos cumplir con los objetivos planteados qué mejor que utilizar nuestros propios recursos para financiarlos y cumplirlos.

### **Recomendaciones a la Junta General:**

Un entero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y respaldo recibido durante todo el ejercicio económico 2018, de igual manera felicito a todo el personal que hace SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCIÓN SERVIDISTRISA S.A., por el esfuerzo y desempeño en sus labores.

Atentamente,

Myrian Tamayo

Administradora

SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCIÓN SERVIDISTRISA S.A.